

Descripción y Proceso del Programa Financiero de Planeación para la Reducción de Emisiones en Costa Rica





Indice

| Antece | edentes | 3 |
|--------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------|
| Reque | rimientos para el ER-PD y el Esquema Metodológico del Fondo de Carbono | 3 |
| Req | uerimientos Operacionales | 3 |
| Prog | grama Presupuestario y Proyecciones Financieras para RE | 4 |
| Uso | s esperados de los fondos (basados en el Anexo A en el ER-PD) | 4 |
| Fuei | ntes de financiamiento esperados | 5 |
| Aplicad | ción del esquema de Planeación Financiera Nacional REDD+ | 5 |
| Nive | el 1 – Manejo de la Administración del Programa REDD+ | 6 |
| Nivel 2 | 2 – Políticas REDD+ | 8 |
| Nivel 3 | B – Subprogramas para promover cambios en el uso de la tierra y Reducción de Emisiones | 9 |
| Nivel 4 | l – Costos para entidades no-gubernamentales / propietarios de tierras | . 10 |
| Activid | lades que requieren más definición para determinar el costeo | . 10 |
| Produc | cto final producido | . 11 |
| 1. | Nivel 1 – Administración de Programa REDD+ | . 12 |
| 1.1. | Costos administrativos de programa | . 12 |
| 1.2. redu | Niveles de Referencia y Monitoreo, Reportería y Verificación (MRV) para producir y monitorear la ucción de emisiones | . 12 |
| 1.3. de d | involucramiento de los participantes clave, monitoreo social y apoyo a los mecanismos de resolució quejas | |
| 2. | Nivel 2 – Políticas REDD+ | . 12 |
| 2.1. | Costos de estudios para cambio de políticas | . 12 |
| 3. | Nivel 3 – Subprogramas REDD+ (Costos/Ingresos para Gobierno) | . 12 |
| 3.1. | Expansión de áreas para Pago por Servicios Ambientales (PSA) en la forma de conservación forestal | . 12 |
| 3.2. plan | Expansión de áreas para Pago por Servicios Ambientales (PSA) en la forma de regeneración y ntación de bosques | . 12 |
| 3.3. | Expansión de áreas para Pago por Servicios Ambientales (PSA) en la forma de sistemas agroforestalo 12 | es |
| 3.4. | Promoción de sistemas agroforestales en agricultura y uso de la tierra | . 12 |
| 4. | Nivel 4 – Actividades REDD+ (Costos/Ingresos para administradores de tierra) | . 12 |
| 4.1. | Expansión de áreas para Pago por Servicios Ambientales (PSA) en la forma de conservación forestal | . 12 |



| 4.2. plan | Expansión de áreas para Pago por Servicios Ambientales (PSA) en la forma de regeneración y tación de bosques | 12 |
|--------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------|
| 4.3. | Expansión de áreas para Pago por Servicios Ambientales (PSA) en la forma de sistemas agrofore 12 | stales |
| 4.4. | Promoción de sistemas agroforestales en agricultura y uso de la tierra | 12 |
| 5. | Fuentes de Financiamiento | 12 |
| 5.1. | Fuentes de financiamiento a través de Gobierno | 12 |
| 5.2. | Fuentes de financiamiento a través de acuerdos comerciales (TA – siglas en Inglés) | 12 |
| 5.3. | Otras fuentes de financiamiento | 12 |
| 5.4. | Ingresos provenientes de Reducción de Emisiones | 12 |
| 5.5. | Otras fuentes de ingreso | 12 |
| 6. | Análisis financiero y sensibilidad | 12 |
| 6.1. | Proyección de Flujo de caja por año | 12 |
| 6.2. | Gastos por agencia gubernamental, socios implementadores | 12 |
| 6.3. | Análisis de sensibilidad aplicado en costos mayores y drivers de ingresos | 12 |
| 6.4. | Identificación de requerimientos de financiamiento | 12 |
| 6.5. | Tasa Interna de Retorno (TIR) y Valor Presente Neto (VPN) para Costa Rica | 12 |



Descripción y Proceso del Programa Financiero de Planeación para la Reducción de Emisiones (RE) en Costa Rica

Junio 2, 2015

Apoyo brindado por el Programa Regional de Cambio Climático (PRCC) de USAID

Antecedentes

Para poder desarrollar los presupuestos y proyecciones financieras de la totalidad de los costos de implementación del Programa Nacional REDD+ para Costa Rica y específicamente las actividades promovidas bajo el programa Reducción de Emisiones (RE) presentado por el Banco Mundial, FONAFIFO está trabajando con asesores técnicos bajo el PRCC.

Este trabajo se está llevando a cabo utilizando el esquema Nacional de Planeación Financiera REDD+ de cuatro niveles desarrollado por Terra Global, para asegurar que tanto el presupuesto y costo estimado, ambos sean comprensibles y exactos, sin brechas que cubrir y sin doble conteo, además de permitir el análisis de las proyecciones financieras y los requerimientos de financiamiento para el programa REDD+. Durante las próximas 8 semanas, estos asesores técnicos trabajarán muy de cerca con FONAFIFO y otras entidades gubernamentales incluyendo el IMN, MAG, MINAE, y SINAC para desarrollar: (i) presupuestos detallados para las entidades gubernamentales responsables de la implementación del Programa Nacional REDD+, y (ii) descripciones minuciosas de la totalidad de los costos de este programa para la sociedad Costarricense. Estas dos tipos de información son requeridas para negociar la participación de Costa Rica en REDD+.

Requerimientos para el ER-PD y el Esquema Metodológico del Fondo de Carbono

A pesar de que la planeación financiera Nacional REDD+ de Costa Rica en última instancia se extenderá más allá del trabajo requerido por el ER-PD y las presentaciones ("submissions" – en Inglés) sometidas por el Fondo de Carbono, la prioridad inicial es el cumplir con estos requerimientos para lograr completar dichos comunicados tal como se requieren para poder así recibir los pagos basados en resultados.

Mientras que una planeación operacional bien hecha impulsa los modelos financieros, es imperativo el desarrollo a detalle de los planes operacionales para impulsar las estimaciones de costos e ingresos. La sección a continuación presenta los requerimientos necesarios para completar el Capítulo 6 bajo el ER-PD.

Requerimientos Operacionales

"Por favor describa los acuerdos institucionales y de implementación para la operación del día-a-día del programa de Reducción de Emisiones (RE). Describa cómo los participantes del programa RE y otras entidades involucradas tienen capacidad suficiente para emprender las operaciones del programa RE propuesto y el implementar medidas del programa RE, incluyendo pero sin limitarse a: i) supervisión administrativa del programa RE; ii) Desarrollo y operación del Sistema de



Monitoreo Forestal y Niveles de Referencia; iii) administración financiera; iv) implementación del plan de beneficios compartidos y plan(es) relevantes de Salvaguardas; v) retroalimentación y mecanismo(s) de resolución de quejas; vi) consultas e intercambio de información entre los interesados; vii) implementación de medidas del programa RE. Describa cómo los acuerdos de implementación para el programa RE están relacionados con cualquier esquema de implementación del Programa Nacional REDD+".

Para cada uno de los componentes clave del programa RE, Costa Rica desarrollará un plan de trabajo operacional basado en actividades que describe en detalle las tareas y costos asociados con la implementación. De igual manera, identificará las partes responsables y los socios implementadores. Esto será en combinación con el objetivo de crear el plan general operacional de implementación REDD+, el cual se provee como un Anexo al ER-PD.

Programa Presupuestario y Proyecciones Financieras para RE

"Por favor utilice la tabla en el Anexo 1 para proveer el presupuesto para el programa RE, cubriendo costos e ingresos relacionados al establecimiento y operación del programa RE hasta finales del 2020; y cualquier presupuesto disponible para las operaciones propuestas más allá de la fecha de finalización del Fondo de Carbono ERPA. El presupuesto deberá incluir los costos estimados para medidas y componentes del programa RE junto a cualquier ingreso que el programa de medidas RE pueda generar. El presupuesto deberá incluir las diferentes fuentes de financiamiento, incluyendo pagos provenientes del Fondo de Carbono, otros financiadores o compradores de RE, subvenciones/donaciones, etc. que se encuentren disponibles para el programa RE.

En esta sección, identificar cualquier déficit financiero y proponer una estrategia para atender dichas brechas de financiamiento".

Costa Rica desarrollará proyecciones financieras desde las fechas de inicio del programa hasta por diez años (o al menos hasta el 2020) que incluye como mínimo (según el Anexo del ER-PD):

Usos esperados de los fondos (basados en el Anexo A en el ER-PD)

- Costos relacionados a la supervisión administrativa del programa RE
- Costos operacionales y de implementación relacionados a las acciones e intervenciones que son parte del programa RE
- Agregar filas adicionales por cada una de las medidas del programa RE identificadas en la sección 4.3
- Costos financieros (ejemplo: intereses pagados en préstamos)
- Costos relacionados al desarrollo y operación de los Niveles de Referencia y el Sistema de Monitoreo
 Forestal
- Costos relacionados con la implementación del plan de beneficios compartidos y plan(es) de relevante(s) de Salvaguardas
- Costos relacionados con la implementación de mecanismo(s) de retroalimentación y resolución de quejas
- Costos relacionados con las consultas de los interesados e intercambio de información
- Otros costos
- Usos totales



Fuentes de financiamiento esperados

- Presupuesto de gobierno
- Subvenciones/donaciones
- Préstamos
- Ingresos provenientes de actividades REDD+ (ejemplo: venta de productos agrícolas)
- Ingresos provenientes de la venta de Reducción de Emisiones (contratado)
- Ingresos provenientes de la venta de Reducción de Emisiones adicionales (aún sin contratar)

Adicionalmente al soporte del Capítulo 6, la información preparada para esta planeación operacional y financiera será utilizada para un componente de evaluación de riesgos (Capítulo 11).

Aplicación del esquema de Planeación Financiera Nacional REDD+

Dada la complejidad de REDD+, incluyendo el alucinante número de términos y acrónimos y la multitud de lenguajes de los diferentes interesados, un paso importante es el establecer un lenguaje común necesario para facilitar el proceso de planeación financiera REDD+. Coordinación e implementación de los mecanismos son necesarios para que un país se beneficie de un sistema internacional aprobado para mercados de carbono y comercio en base a resultados que se basa en reducción de emisiones demostradas provenientes de deforestación y degradación de los bosques. Dichos mecanismos son importantes para la definición de una línea base sólida para el Monitoreo, Reportería y Verificación (MRV), el establecimiento de los Niveles de Referencia (NR) y los Sistemas de Información de Salvaguardas (SIS), los cuales son sistemas requeridos para alcanzar el nivel de preparación que un país necesita lograr a nivel sub-nacional y nacional.

Modelos financieros que capturan de manera exacta todos los costos e ingresos, así como identificar los recursos financieros necesarios para la implementación, son requeridos para construir un plan financiero REDD+ detallado y comprensible. La manera sugerida para construir un modelo financiero detallado que soporta la evaluación de las diferentes opciones estratégicas es el dividir el Programa Nacional REDD+ en diferentes componentes que pueden ser fácilmente modelados y luego combinados para representar el plan financiero completo para el Programa Nacional REDD+. Para dicho propósito, los siguientes cuatro niveles fueron desarrollados:

Nivel 1 – Manejo de la Administración del Programa REDD+: Los gastos presupuestarios adicionales que las instituciones que lideran la Estrategia Nacional REDD+ en los cuales se incurren para el manejo y administración del Programa Nacional REDD+.

Nivel 2 – Políticas Nacionales REDD+: Los costos de transacción para instituir nuevas políticas, diferenciando entre la implementación de costos en el nivel 3 para diseñar, desarrollar, comunicar e implementar políticas que apoyen de manera efectiva la implementación del Programa Nacional REDD+.

Nivel 3 – Subprogramas REDD+: Los costos esperados para implementar el esquema programático de acciones que los gobiernos proveen para la implementación de políticas. Estas no son políticas o acciones administrativas. Por el contrario, estas se refieren al apoyo gubernamental proveído directamente a las



acciones de campo tales como entrenamiento y asistencia técnica, infraestructura productiva, fondos garantizados, pagos directos y otros. El término "subprograma" fue escogido para evitar la confusión con el término "Programa Nacional REDD+", el cual incluye todos los niveles.

Nivel 4 – Actividades REDD+: Los costos (hacia actores no-gubernamentales) asociados con las actividades individuales REDD+ sobre el uso de la tierra o acciones que reducen emisiones o mejoran las reservas de carbono, así como incentivados por los subprogramas REDD+.

El proceso de planeación financiera REDD+ apoyará el análisis desde dos diferentes perspectivas aunque relacionadas entre sí. La primera está asociada con el desarrollo o refinamiento de la Estrategia Nacional REDD+ y su implementación vía el Programa Nacional REDD+ para proveer una base sólida que permita evaluar las ventajas y desventajas del costo-beneficio de las diferentes opciones de implementación. La segunda está relacionada con el evaluar si la Estrategia Nacional REDD+ es capaz de ser viable financieramente hablando, promoviendo un ambiente competitivo para el desarrollo económico, y a su vez, identificando necesidades financieras para promover condiciones mejoradas del sector/Mercado para la implementación de actividades REDD+ en el uso de la tierra.

Al aplicar el enfoque de cuatro niveles para preparar el análisis financiero, la Estrategia Nacional REDD+ puede ser analizada desde varias perspectivas diferentes: i) El cálculo de costos del total de reducción de emisiones; ii) El análisis financiero desglosado puede ser realizado en cada nivel para identificar eficiencia y opciones estratégicas no sostenibles; iii) Políticas sectoriales a nivel sub-nacional y nacional que pueden ser analizadas comparativamente para la eficiencia de producir reducción de emisiones; iv) Las Actividades REDD+ pueden ser evaluadas en cuanto a su factibilidad, más aún, aquellas que requieren de subsidios provenientes de subprogramas podrán ser priorizadas en base a los co-beneficios y el valor del bien público/servicios; y v) El requerimiento agregado de financiamiento para el Programa Nacional REDD+ puede ser calculado, así como desglosado por Actividades y Subprogramas REDD+ y/o enfoques sectoriales.

El proceso de planeación financiero también: i) Identifica y cuantifica financiamiento adicional requerido proveniente de las actividades de uso de la tierra (para ser competitivo financieramente comparado con actividades similares y para usos alternativos de la tierra); ii) Identificar acuerdos de beneficios compartidos que necesitan establecerse; iii) Perfilar posibles fuentes de financiamiento a diferentes niveles dependiendo del desempeño futuro modelado; y iv) Identificar la necesidad de instrumentos financieros, tales como pagos adelantados por reducción de emisiones, préstamos y/u otro tipo de instrumentos financieros.

A continuación se presenta un resumen de los cuatro niveles de planeación financiera en base a las actividades prioritarias de Costa Rica, así como un resumen de cómo se abordará el proceso presupuestario.

Nivel 1 – Manejo de la Administración del Programa REDD+

Con el fin de recibir pagos por desempeño REDD+, Costa Rica debe desarrollar las instituciones apropiadas e información base para llenar las expectativas internacionales para REDD+. La Tabla 1 enlista las acciones planificadas para cumplir con tres requerimientos claves para REDD+:

1) Administración y supervisión del proyecto



- 2) Medición, reporte y verificación de emisiones de carbono forestal (MRV) (1.3, 4.4, 5.10, 7.4), más el registro y trazabilidad de los créditos.
- 3) Monitoreo y reporte del Sistema de Información de Salvaguardas (SIS) (7.1, 7.2), más la comunicación de otros Programas Nacionales REDD+ a nivel nacional e internacional con actores principales claves del Programa Nacional REDD+ para obtener el Consentimiento Informado Previo y Libre (FPIC siglas en Inglés) y,
- 4) Mecanismos de distribución de beneficios (BDS siglas en Inglés) (6.1, 6.2,6.3).

La administración y supervisión del proyecto, así como los costos de administración recurrentes incluirán (acuerdos institucionales, asesoría y administración legal: Acuerdos son necesarios para establecer procesos legales y procesales entre instituciones de gobierno, proponentes de proyectos, participantes de proyectos, y otras contrapartes involucradas en múltiples actividades REDD+; Acuerdos de administración de Fondos: Desarrollo e implementación de acuerdos para beneficios compartidos o administración de fondos y administración de los mecanismos financieros. Estos acuerdos permitirán una administración transparente de los fondos o beneficios provenientes de REDD+ que han sido financiados y monetizados a través de los ERPAs firmados por múltiples contrapartes bilaterales, multilaterales, privado y/u otros tipos; Administración de la recaudación y transacción de fondos: Actividades emprendidas por gobiernos para planeación, abastecimiento y ejecución de actividades de recaudación de fondos y otras que pueden apoyar la generación de nuevas fuentes de financiamientos para el Programa Nacional REDD+.

Tabla 1. Nivel 1 para Costa Rica (Administración del Programa) – Actividades prioritarias presupuestarias

| Acciones | Nivel de Planeación Financiera Presupuestaria |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------|
| 1.3 Fortalecimiento del Sistema Nacional de Monitoreo Forestal | N1 – Manejo y Admin. del Programa REDD+ |
| 4.4 Consistencia en estándares y delimitación en cuanto a la demarcación de zonas ABRE (Áreas Bajo Regímenes Especiales) y resolución de casos en las cortes | N1 – Manejo y Admin. del Programa REDD+ |
| 5.10 Implementación de protocolos de monitoreo para tierra mixta (cultivos agrícolas y forestales) | N1 – Manejo y Admin. del Programa REDD+ |
| 6.1 Diseño de Mecanismos de Beneficios Compartidos (MDB – siglas en Inglés), y reclamación de costos de los mismos | N1 – Manejo y Admin. del Programa REDD+ |
| 6.2 Puesta en marcha y operación piloto de los Mecanismos de Beneficios Compartidos (MDB – siglas en Inglés) | N1 – Manejo y Admin. del Programa REDD+ |
| 6.3 Universalizar la aplicación de los Mecanismos de Beneficios Compartidos (MDB – siglas en Inglés) | N1 – Manejo y Admin. del Programa REDD+ |
| 7.1 Diseño, prueba e implementación del Sistema de Información de Salvaguardas (SIS) | N1 – Manejo y Admin. del Programa REDD+ |
| 7.2 Implementación y Monitoreo para la administración del esquema social y medio ambiental | N1 – Manejo y Admin. del Programa REDD+ |
| 7.4 Consistencia de los Monitoreo, Reportería y Verificación (MRV) y otras cuestiones metodológicas | N1 – Manejo y Admin. del Programa REDD+ |
| Proceso de involucramiento de los participantes clave | N1 – Manejo y Admin. del Programa REDD+ |
| Proceso de registro de programa y trazabilidad de la Reducción de Emisiones (RE) | N1 – Manejo y Admin. del Programa REDD+ |



Varias de estas acciones del Nivel 1 son extensiones de programas gubernamentales actuales en Costa Rica, tales como el Inventario Nacional de Bosques (para MRV), encuestas en hogares e indicadores de pobreza rastreados por el INEC (Instituto Nacional de Estadística y Censos), así como la estimación de costos para la continuación y expansión que pueden ser derivados de los presupuestos existentes. Otras acciones serán completamente nuevos retos, específicamente y exclusivamente para el Programa Nacional REDD+, los cuales deben ser planificados con cierto detalle para poder desarrollar la estimación de costos.

Para el Monitoreo, Reportería y Verificación (MRV) y la administración de créditos de carbono, los asesores técnicos que apoyarán a FONAFIFO desarrollando presupuestos para costos de montaje inicial (ejemplo: el establecer y validar el Nivel de Referencia y línea base de la cobertura forestal) y los costos recurrentes (ejemplo: monitoreo y verificación). Estos costos dependerán en la medida en cómo Costa Rica cambie la administración de sus créditos de carbono (ejemplo: al certificarlos por medio de un estándar de terceros). Categorías significativas de presupuesto incluye personal, consultores, viajes internacionales para consultores y reuniones, viajes locales para comprobación e inventario de los suelos, equipo para trabajo de campo, hardware y software para administración de datos espaciales, imagen sensorial remota y cuotas de registro.

Para SIS, Costa Rica tenderá a contratar consultores (ejemplo: consultores provenientes de universidades nacionales para proponer una estructura de recolección de datos y reportería). Ellos evaluarán la recolección de datos existente (ejemplo: a través del INEC), recomendarán si o qué tipo de datos se deberán recolectar, y diseñar sistemas que aseguren y controlen la calidad y transparencia. Aunque los costos exactos dependerán del enfoque adoptado por Costa Rica, como mínimo incluirán costos de personal y sistemas de computación, los cuales pueden ser proyectados en base a las experiencias similares en la administración de base de datos y sistemas de reportería.

Para los Mecanismos de Distribución de Beneficios (BDS – siglas en Inglés), Costa Rica entrará en un proceso de consultoría de actores principales, con el apoyo de los consultores, para determinar la mejor estructura y la asignación apropiada de reglas para la distribución o inversión de los ingresos provenientes de REDD+. El presupuesto inicial incluirá el personal, transporte y otros costos para este proceso de consultoría.

Nivel 2 – Políticas RFDD+

Para propósitos de la planeación financiera, el Nivel 2 deberá tomar en cuenta implicaciones financieras de políticas que tendrán un impacto general en el uso de la tierra pero que no están directamente ligados a la implementación a nivel de campo. La planeación financiera para el Nivel 2 es la identificación del nuevo presupuesto público adicional, como resultado de la implementación de dichas políticas. Los requerimientos incrementales de presupuesto deberán ser creados en base al alcance del trabajo necesario para apoyar la implementación de las nuevas políticas.

Costa Rica ha desarrollado relativamente un sistema legal que apoya las modalidades REDD+ y las actividades del programa de Pagos por Servicios Ambientales (PSA), el cual apoya una cantidad significativa de las actividades del Programa RE. Sin embargo, la Estrategia Nacional REDD+ busca incluir un conjunto más amplio de actividades del Programa RE, las cuales pueden requerir que leyes y políticas sean adoptadas para facilitar



dichas metas. Las acciones descritas a continuación requerirán un estudio posterior para determinar la medida en que las leyes y políticas necesitan cambiar:

Tabla 2. Nivel 2 para Costa Rica (Políticas) – Actividades prioritarias presupuestarias

| Acciones | Nivel de Planeación Financiera Presupuestaria |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------|
| 1.7 Estrategia para abordar las causas directas y subyacentes de deforestación | N2 – Políticas y estrategias REDD+ y uso de la tierra |
| 1.12 Plan para revisión y mejoramiento de los instrumentos legales contra tala ilegal a través de todas las etapas de la cadena de producción. | N2 – Políticas y estrategias REDD+ y uso de la tierra |
| 1.13 Conducir estudios para identificar la idoneidad y potencial de la administración financiera forestal en otras ASP. | N2 – Políticas y estrategias REDD+ y uso de la tierra |

Para propósitos del presupuesto, los costos para conducir los estudios listados y crear el plan de implementación para llevar a cabo dichas actividades serán presupuestadas como parte del Programa RE. Para crear este presupuesto, se utilizará la información histórica de costos para la implementación de estudios similares. Dichos costos también incluirán apoyo legal externo para el análisis legal, así como el apoyo técnico para evaluación de las políticas necesarias. Serán requeridas las copias de contractos pasados y tiempos estimados para la implementación de actividades similares.

Nivel 3 – Subprogramas para promover cambios en el uso de la tierra y Reducción de Emisiones

FONAFIFO utilizará los fondos REDD+ para expandir las áreas bajo contratos de Pago por Servicios Ambientales (PSA) para la preservación y regeneración de bosques, reforestación de plantaciones y sistemas agroforestales (Tabla 3). El presupuesto para estas acciones serán desarrolladas en base a los costos actuales de dichas modalidades dentro del Programa Nacional de Pago por Servicios Ambientales (PSA), considerando ambos el costo de los propios pagos y la implementación de los costos asociados con el establecimiento y cumplimiento del monitoreo con los contratos. Los asesores técnicos apoyando FONAFIFO estimarán el costo de expansión de estos programas basados en el detalle anual presupuestario de FONAFIFO, estimaciones de cómo los costos son distribuidos a través de los diferentes programas de FONAFIFO y la información presupuestaria proveniente de cualquier otra agencia gubernamental que da soporte directo a la implementación de Pago por Servicios Ambientales (PSA).

Tabla 3. Nivel 3 para Costa Rica (Subprogramas para generación de RE) – Actividades prioritarias presupuestarias

| Acciones | Nivel de Planeación Financiera Presupuestaria |
|-------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------|
| 5.5 Expandir la cobertura de Pago por Servicios Ambientales | N3 – Subprogramas (con planes) |
| (PSA) en la forma de conservación de bosques. | 2 2 2 4 5 5 (22 P 2 22) |
| 5.6 Expandir la cobertura de Pago por Servicios Ambientales | N3 – Subprogramas (con planes) |
| (PSA) en la forma de regeneración y plantación de bosques. | N3 – Subprogramas (con planes) |
| 5.7 Expandir la cobertura de Pago por Servicios Ambientales | N3 – Subprogramas (con planes) |
| (PSA) en la forma de sistemas agroforestales. | |



En adición a pagos directos, Costa Rica está desarrollando planes para varios mecanismos para fomentar la conservación forestal, administración de bosques y agroforestería (Tabla 4). Estos serán implementados por FONAFIFO, MAG y SINAC, los cuales están desarrollando planes detallados para ellos. Estos planes incluirán información sobre requerimientos de personal, otros insumos requeridos para la administración del programa (ejemplo: transporte, imagen sensorial remota), e incentivos directos a propietarios de tierras (ejemplo: crédito subsidiado para las operaciones forestales, asistencia técnica para el desarrollo de planes de administración forestal, insumos de reducción de costos para actividad forestal y agroforestal y compra directa de tierra).

Tabla 4. Nivel 3 para Costa Rica (Subprogramas para generación de RE) – Actividades prioritarias presupuestarias SIN detalle suficiente

| Acciones | Nivel de Planeación Financiera Presupuestaria |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------|
| 1.9 Compra de tierra privada en PN y RB | N3 - Subprogramas (en planeación) |
| 2.1 Desarrollo de plan para desarrollo forestal en territorios indígenas | N3 - Subprogramas (en planeación) |
| 3.2 Promoción de mejoramiento de la calidad en el manejo de la silvicultura para bosques y plantaciones. | N3 - Subprogramas (en planeación) |
| 3.4 Fortalecimiento del sistema de crédito forestal FONAFIFO. | N3 - Subprogramas (en planeación) |
| 5.8 Promoción de sistemas agroforestales para agricultura y uso de la tierra | N3 - Subprogramas (en planeación) |

Nivel 4 – Costos para entidades no-gubernamentales / propietarios de tierras

Contratos con Pago por Servicios Ambientales (PSA) son procesados por guardabosques registrados, muchos de los cuales trabajan con organizaciones no-gubernamentales llamadas 'intermediarias'. Estas organizaciones son parcialmente compensadas a través de un porcentaje de los Pagos por Servicios Ambientales (PSA), pero esto no cubre todos sus costos (ejemplo: promoción de Pago por Servicios Ambientales (PSA) a pequeños propietarios de tierras). Los asesores técnicos apoyando FONAFIFO están recopilando información acerca de estos costos (principalmente para personal y viajes locales), a través de entrevistas semi-estructuradas con actores principales en el programa de Pago por Servicios Ambientales (PSA). Ellos utilizarán dicha información para desarrollar estimados sobre los costos de implementación de entidades no-gubernamentales por hectárea (o árbol) bajo el contrato de Pago por Servicios Ambientales (PSA) para preservación y regeneración de bosques, reforestación en plantaciones y sistemas agroforestales. Estimaciones similares se podrán desarrollar para otros sub-programas, una vez se desarrollen bien los planes detallados.

Actividades que requieren más definición para determinar el costeo

FONAFIFO está trabajando en colaboración directa con otra agencias para desarrollar planes operacionales específicos para acciones adicionales con el fin de (1) clarificar la tenencia de tierra y derechos de carbono en áreas que no están bajo propiedad privada, (2) mejorar la aplicación de leyes respecto a la cobertura forestal y tala de árboles, (3) promocionar el manejo forestal sostenible a través del abordaje de la ilegalidad del sector de tala de árboles, desarrollando mercados para productos madereros (ejemplo: a través de certificaciones y ofreciendo tasas competitivas de financiamiento), y (4) desarrollo fuentes de financiamiento adicionales. Para poder estimar los costos, Costa Rica debe primero determinar cuales serán las acciones específicas que tomará en cada área, y cuando estas sean definidas, los asesores técnicos trabajarán con FONAFIFO para determinar el



presupuesto relevante a los gastos. Cada área requiere claramente de personal y por ello, se tundra una línea en el presupuesto para personal y/o contratación de servicios de terceros. Las primeras dos áreas probablemente también involucren visitas de campo y acciones legales, lo cual requerirá presupuesto para transporte y costos legales/cortes de justicia. La tercera y cuarta área puede involucrar nuevos mecanismos financieros, los cuales también serán costeados.

Tabla 5. Nivel 4 para Costa Rica (Costos para entidades no-gubernamentales / propietarios de tierras) — Actividades prioritarias presupuestarias SIN detalle suficiente

| Acciones | Nivel de Planeación Financiera Presupuestaria |
|----------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------|
| 1.2 Fortalecimiento operacional y programa de control financiero | |
| para deforestación, degradación y control de tala de árboles, | TBD/?? |
| procesamiento y mercadeo illegal de productos madereros. | |
| 3.5 Campaña de Fomento del uso de la madera como bien | TBD/?? |
| intermedio o bien final. | 1887 : : |
| 4.1 Tenencia de tierra y derechos de carbono en territorios | TBD/?? |
| indígenas. | 166/ : : |
| 4.2 Tenencia de tierra y derechos de carbono en otras áreas ABRE | TBD/?? |
| (Áreas Bajo Regímenes Especiales) | י י לטטיי |
| 4.3 Tenencia de tierra y derecho de carbono en el sector publico | TBD/?? |
| 5.2 Mejoramiento de la competitividad de los mecanismos | |
| financieros para ecosistemas forestales y agroforestales en relación | TBD/?? |
| con otros usos de la tierra. | |
| 5.4 Mecanismos y fuentes de financiamiento. | TBD/?? |
| 5.9 Estrategia de certificación para productos apropiados medio | TBD/?? |
| ambientalmente. | 100/!! |

Producto final producido

El resultado de este proceso presupuestario proveerá de los componentes presupuestarios que serán agregados a la proyección de flujo de caja para todo el Programa RE desde la Fecha de Inicio del Programa hasta diez años. Modelos de plantillas de hojas de cálculo serán proporcionadas para apoyar la captura de los costos y proyecciones de ingresos, así como soporte para crear y convertir las actividades basadas en planes de trabajo hacia presupuestos.



Presupuestos por componentes serán incluidos en preparación para lo siguiente:

- 1. Nivel 1 Administración de Programa REDD+
 - 1.1. Costos administrativos de programa
 - 1.2. Niveles de Referencia y Monitoreo, Reportería y Verificación (MRV) para producir y monitorear la reducción de emisiones
 - 1.3. involucramiento de los participantes clave, monitoreo social y apoyo a los mecanismos de resolución de queias
- 2. Nivel 2 Políticas REDD+
 - 2.1. Costos de estudios para cambio de políticas
- 3. Nivel 3 Subprogramas REDD+ (Costos/Ingresos para Gobierno)
 - 3.1. Expansión de áreas para Pago por Servicios Ambientales (PSA) en la forma de conservación forestal
 - 3.2. Expansión de áreas para Pago por Servicios Ambientales (PSA) en la forma de regeneración y plantación de bosques
 - 3.3. Expansión de áreas para Pago por Servicios Ambientales (PSA) en la forma de sistemas agroforestales
 - 3.4. Promoción de sistemas agroforestales en agricultura y uso de la tierra
- 4. Nivel 4 Actividades REDD+ (Costos/Ingresos para administradores de tierra)
 - 4.1. Expansión de áreas para Pago por Servicios Ambientales (PSA) en la forma de conservación forestal
 - 4.2. Expansión de áreas para Pago por Servicios Ambientales (PSA) en la forma de regeneración y plantación de bosques
 - 4.3. Expansión de áreas para Pago por Servicios Ambientales (PSA) en la forma de sistemas agroforestales
 - 4.4. Promoción de sistemas agroforestales en agricultura y uso de la tierra
- 5. Fuentes de Financiamiento
 - 5.1. Fuentes de financiamiento a través de Gobierno
 - 5.2. Fuentes de financiamiento a través de acuerdos comerciales (TA siglas en Inglés)
 - 5.3. Otras fuentes de financiamiento
 - 5.4. Ingresos provenientes de Reducción de Emisiones
 - 5.5. Otras fuentes de ingreso
- 6. Análisis financiero y sensibilidad
 - 6.1. Proyección de Flujo de caja por año
 - 6.2. Gastos por agencia gubernamental, socios implementadores
 - 6.3. Análisis de sensibilidad aplicado en costos mayores y drivers de ingresos
 - 6.4. Identificación de requerimientos de financiamiento
 - 6.5. Tasa Interna de Retorno (TIR) y Valor Presente Neto (VPN) para Costa Rica